

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53. bajos.

Jueves 19 de abril de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 302.

Despachos telegráficos.

Madrid, 17.—Los últimos telegramas que se han recibido del extranjero anuncian que los ejércitos turco y ruso han empezado un movimiento de avance. Créese que muy pronto se romperán las hostilidades.

Madrid, 17.—La *Gaceta* de hoy publica los detalles de la recepción régia de los delegados apostólicos portadores de los birretes cardenalicios.

También inserta varios decretos del ministerio de Fomento, y otro disponiendo que á los escolares llamados al servicio de las armas se le conceda un exámen extraordinario de las asignaturas que se hallen cursando.

Paris, 16.—*Berlin*.—El príncipe de Bismarck ha declarado que volvería á encargarse de la dirección del servicio si no se modificase la política seguida respecto del clero.

Buckarest.—Un agente ruso ha anunciado al gobierno el paso de tropas rusas por el territorio rumano.

El nuevo ministro de Cogalniceano ha publicado una circular en la cual declara que se esforzará en conservar la neutralidad.

Paris, 16.—M. Bourke ha anunciado en la cámara de los comunes que recientemente se había firmado en Madrid por los representantes de Alemania é Inglaterra en España un tratado relativo á Joló.

M. Jenkins proponerá mañana una resolución relativa á las últimas contestaciones de M. Bourke acerca de las atrocidades cometidas en la Bosnia y en la Herzegovina.

CRÓNICA POLÍTICA.

Después de algunos dias de efervescencia á consecuencia del nombramiento de senadores, ha vuelto la política á caer en un estado tal de calma que la activa *Correspondencia* nos dice á cada momento: Carencia completa de noticias políticas. En efecto la agitación que se notaba en la superficie ha pasado al fondo, y podemos asegurar que se observan idas y venidas y se sabe que se celebran conferencias importantes, las cuales han de dar necesariamente su resultado.

Se insiste en decir que el señor Posada Herrera no abandonará su retiro de Llanes. No es de creer, dada la habitual reserva de aquel hombre público, que haya comunicado á nadie sus pensamientos, pero como hoy observamos acertadamente un periódico, su misma reserva es sospechosa y hace creer que en efecto pueda ser esta su determinación.

El gobierno intentaba proponerle de nuevo para presidente de la cámara, pero si en efecto se ve que no piensa venir, es posible que se hiciera una combinación por la cual el señor Martín de Herrera dejaría el ministerio de Ultramar pasando á la presidencia del congreso. En este caso, ó volvería al ministerio de Ultramar el señor Ayala, que parece está ya restablecido, ó entraría en él el señor Rubi.

Esto es lo que se dice. Ha sido objeto de diversos y animados comentarios una noticia referente al puesto que se designa al señor Orovio en la futura mesa del congreso. El órgano de los centralistas resume estos rumores como sigue:

«El jefe actual de la mayoría, que de la combinación senatorial ha sido eliminado á fin de que pueda servir en el congreso para futuras contingencias, se asegura que ocupará el puesto del señor Posada, caso de que este ilustre republicano no acepte la candidatura del gobierno; y si el señor Posada Herrera ocupa al fin la presidencia, el señor Orovio está designado para primer vicepresidente, desde cuyo puesto es fácil saliera para el ministerio de Hacienda, ó para otro puesto más elevado dentro de la cámara, si sucesivos acontecimientos así lo hicieran conveniente para los intereses del gobierno.

Todo esto y más se aseguraba, pero todo esto se hacia depender por supuesto de la actitud que el señor Posada adopte, y á la cual se atribuye una extraordinaria importancia, en la próxima legislatura.»

En otro lugar de su número de anoche dice el referido diario: «El nombre del Sr. Posada Herrera ha empezado á sonar con gran preferencia en todos los círculos políticos, y con especialidad en los constitucionales.

Todos vuelven la vista hácia el eminente hombre de estado, en cuya actitud se fundan grandes y encontradas esperanzas.»

En Oriente la situación se vá agravando de momento en momento. Rusia no ha hecho aun ninguna declaración oficial ni á Turquía ni á las potencias, pero sus periódicos dicen sin embozo que es llegado el momento previsto en el discurso de Moscov, de que el czar tire de la espada para vengar un ultraje hecho á su honor.

Más grave que este lenguaje, es la retirada de los cónsules moscovitas en territorio europeo y la orden de partir que, se confirma, ha recibido ya el encarga-

do de negocios de Rusia cerca de la Puerta, Mr. de Nelidoff para cuyo embarque ha llegado á las aguas del Bósforo un buque especialmente destinado á este objeto. Quizás mañana llegue la noticia formal de la retirada de este diplomático, á quien los últimos despachos suponen ocupado en embarcar los archivos de la embajada.

Falta, pues, una declaración solemne de guerra, y falta también la manifestación que, siquiera por cortesía, se pensaba que iba á hacer Rusia á las demás potencias antes de romper las hostilidades; pero no por eso se considera ménos inminente la guerra.

M.

En vista de las eventualidades que queden surgir, se ignora, si el gobierno francés se decidirá á publicar cuando se reanuden las sesiones de las cámaras, como lo ha prometido, el *Libro Amarillo* que contiene la correspondencia diplomática de Francia relativa á la cuestión de Oriente. Esta publicación no tendría tan solo el inconveniente de dar lugar á una discusión parlamentaria completamente inoportuna, atendida nuestra neutralidad pasada, presente y futura, sino que ofrecería el peligro de suscitar en la prensa una polémica que no dejarían de aprovechar los periódicos prusianos.

El gobierno italiano, que no teme sin duda estos inconvenientes, ha repartido á la cámara de diputados un *Libro Verde* que tiene nada ménos que setecientas páginas dedicadas á los documentos diplomáticos relativos á la cuestión de Oriente. De estos documentos se desprende de una manera evidente que el gobierno italiano ha conservado una neutralidad simpática á Rusia y á Alemania, y que cree tener derecho á atribuirse la iniciativa de la amnistia aplicada por la Puerta á los insurrectos de la Herzegovina.

Asegúrase que Bismarck ha consentido por ruegos y argumentos del emperador en retirar su dimisión y atenerse á una licencia de cuatro meses. Sin duda se han hecho grandes esfuerzos para disuadirle del propósito de retirarse, y bien creo que su secreta voluntad es de ser vencido en esa porfía, pero como hábil jugador no quiere volver al juego sino es con triunfos en la mano.

Hé aqui en qué términos dá cuenta *La Política* de los asuntos

que las córtes deberán tratar en la próxima legislatura.

«Discurso de la corona.
Presupuesto.
Información parlamentaria sobre abusos cometidos en la dirección del Tesoro.
Ley de imprenta,
Reforma del Código penal.
Reforma de la ley electoral.
Ley de intrucción pública.
Y actas de unos veinte diputados que deberán elegirse por pasar al senado otros tantos.»

Un periódico de Londres ha publicado el siguiente telegrama de Roma que, como es lógico, ha sido muy comentado:

«D. Carlos tiene entablada activa correspondencia con el Vaticano. Mañana saldrá un correo portador de una carta para el pretendiente, en la cual se espresa el deseo de que continúe siendo mero espectador del gobierno de don Alfonso, y que no abrigue el proyecto de encender de nuevo la guerra civil. La curia romana, aunque sin olvidar completamente á don Carlos, favorece abiertamente á su afortunado rival, que ha prometido tomar parte en la resucitada cuestión romana.»

El *Parlamento*, que no debe estar del todo mal informado por ser muy reciente su separación de la iglesia canovista, publica algunas bases de un proyecto de ley de imprenta que el gobierno se propone someter al exámen de las córtes en la legislatura que debe abrirse el dia 25. Consignase en él, en primer término, el derecho otorgado á los ciudadanos por el art. 13 de la constitución de 1876; se establece que para publicar periódicos habrán de acreditar los directores de los mismos el hallarse en pleno goce de sus derechos civiles.

Análoga justificación se exigirá á los dueños de las imprentas donde se hayan de publicar los periódicos. A estos se les exige además la demostración del dominio real y directo sobre el establecimiento, quedando este afecto y las responsabilidades materiales que establezca la ley. No hay previa censura ni penalidad especial. Los delitos que se cometan por medio de la imprenta, serán juzgados con arreglo al código penal reformado por el señor Montero Rios. No habrá suspensiones á los periódicos; pero si multas, detenciones, prisiones y presidio.

Pidir más fuera golleria

Parece que los miembros del gabinete se han puesto ya de acuerdo respecto de aprobar las economías propuestas por su colega de hacienda, entre las actuales figuran, según se dice, la rebaja de sueldos de los empleados, y la disminución ó supresión de gran número de empleados. *La España* es el diario que asume la responsabilidad de esta noticia, que se nos antoja ser muy espuesta á rectificaciones, si no de palabra, de hecho.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Administración provincial.—Gobierno de la provincia.—Encargándose interinamente de este gobierno civil D. Vicente Ruiz Vila.

Sección de Fomento.—Minas.—Dictándose varias providencias sobre las minas tituladas Maria, Copo y Berné.

Anuncio para la enagenación del hierro procedente de la barandilla que existía en el puente construido sobre el río Seco de Burriana, señalando el día 19 de mayo próximo y doce horas de su mañana para la subasta.

Escalafón de los profesores de instrucción pública de esta provincia para el año 1876-77, aprobado por la junta provincial del ramo.

Diputación de la provincia.—Comisión provincial.—Contaduría.—Anuncio sacando á pública subasta la impresión y publicación del *Boletín oficial* de esta provincia durante el año económico de 1877-78, cuyo acto tendrá lugar el día 18 de mayo próximo á las once de la mañana.

Otra por los cuales se sacan á pública subasta para el 23 de mayo próximo los suministros de arroz, patatas, alubias, aceite, tocino, pan blanco, pan común, jabón blando y carne de carnero, con destino á las casas de beneficencia de esta ciudad.

Administración de justicia.—Por el señor juez del partido de esta capital se llama á los que se crean con derecho á las herencias que han dejado D. Martín Masústegui y Barandica y Félix Agost y Gomez.

Otro abuso tenemos hoy que denunciar. Parece que las revendedoras acaparan con los géneros del mercado público á las primeras horas de la mañana, haciendo pasar al comprador como suele decirse por las horcas candinas. Así se explica el gran precio que alcanzan ciertos artículos de nuestro mercado, que antes se adquirían al precio ordinario antes de las diez de la mañana, hora señalada para la compra, á las llamadas revendedoras.

El abuso que denunciábamos está penado por las ordenanzas municipales, si no estamos equivocados, y es de esperar del celo y rectitud de nuestro alcalde que se perseguirá por quien corresponda y se impondrá el debido castigo á los infractores.

Según dice un colega ha descarrilado un tren en el kilómetro 454 de la línea de Madrid á Zaragoza. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

El Sr. D. Federico García Caballero, persona que cuenta en esta ciudad grandes y merecidas simpatías al par que numerosos parientes y amigos, ha obtenido de la academia de Sevilla en el certamen celebrado con motivo del aniversario de Cervantes, los dos premios á que ha hecho oposición.

Tres son los ofrecidos por dicha academia: el primero consistente en una pluma de oro, regalo de S. M. la reina madre; el segundo en una estatua de plata oxidada con pedestal de pórfido, de SS. AA. los duques de Montpensier, y el tercero en un pensamiento de oro esmaltado, con una perla en el centro, regalo de la misma academia.

El Sr. Caballero ha hecho oposiciones á los dos últimos y le han sido adjudicados.

Reciba el Sr. Caballero nuestra cordial enhorabuena, por el doble triunfo alcanzado en la academia de Sevilla, y dignese al mismo tiempo dispensar el trabucazo que contra su buen sentido le dispara el *Tío Estaca* de la localidad, que se permite ensalzar los lauros alcanzados por el señor Caballero, de la siguiente manera:

Palabras textuales:

«El Sr. Caballero ha hecho oposiciones á las dos últimas (hablando de premios) y le han sido adjudicadas,» concordancia vizcaína del *Tío Estaca*, que recomendamos á la academia de la lengua y en particular á nuestro apreciable corresponsal señor M. M. G.

Y si para muestra, Sr. M. M. G., no le basta con un botón, hágase cargo del siguiente *sacrilegio poético*, que publica el *Tío Estaca* en el mismo número:

«Nos derriban caro amigo,

Salta usted al fin de la silla,

Ya no nos salva le digo

Ni su récia pantorrilla.»

¿Habrá sentido común que no derribe esta cuarteta, literato que no salte de su silla al leer el segundo verso, ni persona de mediano criterio que no procure salvarse, con toda la agilidad que puedan prestarle sus *pantorrillas*, de tan furibundos literatos?

Estos son, pues, los maestros de gramática de la localidad.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo periódico *El Clamor de Gerona* semanario de intereses morales y materiales de aquella provincia.

Agradecemos la visita del colega y aceptamos gustosos el cambio.

Ha sido nombrado profesor de dibujo de Valencia el Sr. D. José Fernandez Olmos.

S. M. el rey ha recibido á la comisión del ayuntamiento de Valencia.

El Sr. Figueras, gobernador de aquella provincia ha conferenciado con el Sr. Cánovas, regresando el jueves á la ciudad del Cid.

Según noticias de un colega, el Banco de España tiene muy adelantada una negociación con la casa de Rothschild, de 150 millones de reales, destinados exclusivamente á retirar de la circulación igual suma de billetes.

Las garantías de este anticipo que el Banco dará á Rothschild, parece serán obligaciones hipotecarias de los muchos millones que de ellas posee aquel establecimiento.

Se han recibido en el ministerio de Estado multitud de licencias expedidas por los cónsules á los voluntarios carlistas que fueron con D. Carlos y que regresan á España. La mayoría pertenece á los batallones castellanos.

El Sr. Romero Robledo ha circulado una real orden á los gobernadores civiles amparando el derecho de propiedad de los autores dramáticos. Esta resolución, que impedirá en lo sucesivo los abusos que venían cometiéndose, favorecerá los intereses del escritor.

El ayuntamiento de Albocacer ha acordado la jubilación de la maestra propietaria doña María Llacer.

Aplaudimos se haya tomado este acuerdo por el citado ayuntamiento por que, si bien podía emplear el medio de la sustitución por lo cual no salía gravado el presupuesto, ha preferido el de la jubilación con la esperanza de poder encargar la escuela á una maestra propietaria que reúna suficientes condiciones de ilustración.

El Sr. C. R. de Vinaroz, nos escribe lo siguiente:

«Sabe V. que el ermitorio de San Sebastian es, además de un templo donde se encierra el patrono de esta villa, que le tiene mucha devoción, un sitio de recreo que ofrece un punto de vista deliciosísimo, pues situado en la cumbre de un cerro, se divisan desde él Peñíscola, Benicarló, Cáliz, Cervera, Traiguera, San Jorge, Rosell, Uldecona, Aleanar y San Carlos, es decir, todos los pueblos y sus términos, situados á algunas leguas de distancia. Los carlistas aprovecharon su buena situación para establecer en aquel punto un campamento, y aun cuando se titulaban defensores de la religión, devastaron el templo, que conservaba con esmero la piedad de los vinarocenses. Concluida felizmente la guerra, no puede permanecer en ruinas aquel ermitorio, y uno de los primeros cuidados del municipio fué tratar de la reparación; pero es esta tan costosa, que no bastan los fondos del ayuntamiento para realizarla, y con objeto de no demorar las obras, se han puesto de acuerdo la autoridad municipal y eclesiástica, y comisiones respetables están estos días recorriendo la villa á fin de recoger los donativos voluntarios de los vecinos para reparar el ermitorio de San Sebastian.

Ya que es V. amigo de todas las mejoras se realizan en los pueblos, le diré que el ayuntamiento ha adquirido, y tenemos ya en esta, una buena bomba para extinguir incendios, la cual arroja con gran fuerza y á una altura considerable, trescientos litros de agua por minuto.»

Ayer fué sorprendido un carruaje que atravesaba el anden central de la Alameda.

¿Quedará impune este abuso?

Según tenemos entendido va á ser ascendido á provincia de primera clase un gobernador de segunda que se ha distinguido siempre por su afición á las circulares de bullo y á medidas trascendentales.

Ultimamente ha publicado, según dice un periódico, una pastoral, queremos decir, un bando prohibiendo el trabajo en días festivos sin licencia del párroco.

En nuestra opinión merece el ascenso.

Desde que se establecieron los consumos, no se paga arbitrio alguno en el matadero público de esta capital.

Nos sugieren esta afirmación ciertos conceptos que hemos leído en un colega de la localidad en un artículo titulado el último ayuntamiento.

De aquí la necesidad y conveniencia de escribir sobre lo que se entiende.

La sociedad del casino Nuevo, dará esta noche en su lindo teatro la función que en otro lugar anunciamos.

Creemos que no han de faltar espectadores en abundancia y gran cosecha de aplausos.

Nuestro querido amigo, don Bernardino Montiel, jefe de Fomento de esta provincia, ha salido para Madrid por asuntos de familia.

Se nos manifiestan deseos por parte de algunos suscritores de fuera de la capital, para que publiquemos en las columnas del *Diario* la lista de los billetes que despachados en esta administración de loterías obtengan algún premio.

Como no dudamos que esa lista ha de sernos facilitada por el señor administrador del ramo, no hallamos por nuestra parte inconveniente en satisfacer el deseo de algunos de nuestros suscritores.

Ayer por la mañana entró en esta población alguna fuerza de artillería, conduciendo cuatro piezas de montaña.

Parece que el ministro de Hacienda consignará en los nuevos presupuestos alguna cantidad mayor que la destinada en el anterior año económico á la amortización del capital del 3 por 100. Según se dice, este aumento consistirá en tres millones y medio de pesetas anuales, ó sea, sumando esta cifra con la del año pasado, 50 millones de reales durante el ejercicio.

La comisión provincial en su sesión de ayer acordó la adquisición de la talla Cazorla, el ingreso de varios individuos en la casa de Misericordia, y el nombramiento de escribiente á favor de don Clemente Gil.

Se han recibido en este gobierno civil dos ejemplares del reglamento de exposiciones nacionales de bellas artes, al cual ha de sujetarse la que tendrá lugar en Madrid en enero del próximo año.

Probablemente en el número de mañana, si otros asuntos más perentorios no nos lo impiden, publicaremos íntegro el referido reglamento.

Por nuestro particular amigo don Benjamin Tío se ha solicitado real cédula de privilegio para un procedimiento que ha inventado y en el que se emplea el aire comprimido en sustitución de los tubos de vidrio en las lámparas ordinarias.

Hace algún tiempo nos ocupamos de un invento de esta índole recientemente descubierto por el Sr. Sanz, ex-contratista del alumbrado del gas en esta población.

Han sido aprobados los expedientes de sustitución del maestro de Villahermosa D. Isidoro Igual; de la maestra de Lucena doña Joaquina Gascó y de la de Santa Magdalena doña Josefa Vinaixa. Para Lucena ha sido nombrada por real orden la sustituta propuesta doña Rafaela Palomo.

Por el rector ha sido aceptada la dimisión que tenía presentada de la escuela de Cirat, el maestro propietario don Pascual Gozalbo, reservándole los derechos que le concede la legislación vigente.

«Desgraciadamente» se han desestimado varias peticiones dirigidas al gobierno para que se declarase que no podían ser diputados los que al tiempo de verificarse las elecciones desempeñaban los cargos de vocales de las comisiones permanentes.

¿Cómo ha de ser! paciencia.

Ayer tarde pasó por la estación del ferro-carril de esta ciudad el ex-visitador Midhat-Bajá que se dirigía á Valencia.

QUINTAS.

Centro de sustitución para Ultramar, autorizado por real orden de 28 de enero de 1877, con depósito de cincuenta mil pesetas.—Oficinas: calle de la Congregación, núm. 21, entresuelo, Valencia, en Castellón, plaza de la Constitución, número 19.

Deseoso este Centro de que el benéfico resultado de su gestión alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantías de moralidad, de exactitud

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON

MES DE ABRIL.

Día 19.

Año 1768.—Nace en esta villa el docto maestro D. Joaquín Sanchiz Albella. Hizo sus estudios en la universidad de Valencia, en la que obtuvo gratuitamente, mediante oposicion, los grados de maestro en artes y de doctor en teología, siendo además muy perito en las lenguas hebrea y árabe.

En 1794 fué nombrado por el ayuntamiento de esta villa maestro de las aulas de gramática, componiendo poco despues para uso de sus discipulos un *Tratado de gramática castellana y latina*, que se imprimió en Valencia en 1795 y se reimprimió en 1819.

En 1799 pasó á residir un beneficio en la iglesia parroquial de Santa Catalina Martir de Valencia, desempeñando además durante seis años la cátedra de Sintaxis de la universidad, escribiendo por este tiempo un nuevo *Método de gramática castellana y latina*, que dió lugar á muchas controversias entre los latinos de la época.

En la guerra de la independencia tomó una parte muy decidida, procurando por todos los medios posibles enardecer el ánimo de los españoles en el santo amor de la patria. Al efecto, escribió un sinnúmero de proclamas y folletos, de los que citaremos los siguientes: *La actividad precisa en el día*, Valencia, 1811, 8.º *Insinuaciones eficacisimas para la pronta y segura libertad de la patria, y para la inevitable ruina del execrable Napoleon*, Valencia, 1811, 8.º *Trinca: contra el veneno de la policia secreta y pública*, Valencia, 1813, 8.º, etc., etc., etc. Otras muchas obras escribió tan erudito varon, las que no enumeramos en gracia á la brevedad.

1814.—Recibese la noticia de la entrada en París de los ejércitos aliados, por lo cual hubo vueltos de campanas, musicas, iluminaciones, etc.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 18 de abril 1877.

Servicio para el 19.

Parada, Requena.

Gefe de día, el teniente coronel del regimiento de Córdoba D. Joaquín García Ramos.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Requena.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Virgen del Milagro y san Crescencio, mr.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Inés de Monte Pulciano, v.

Espectáculos.

TEATRO DEL NUEVO CASINO.—Funcion para hoy (2.º de abono).—1.º Sinfonia.—2.º La pieza en un acto, *Me conviene esta mujer*.—3.º La comedia en un acto, *Marruja*.—4.º La pieza valenciana en un acto, *Cheróni y Ríeta*.—(A las ocho y media).

CORREO DE MADRID.

17 de abril.

La Gaceta de hoy publica la lista de los individuos que han sido declarados

admisibles á los ejercicios de oposicion á 50 plazas de aspirantes á registradores de la propiedad.

—El cura que robó al obispo de Mondoñedo ha sido detenido por los agentes de orden público en la estacion del ferrocarril del Norte.

Dicho sacerdote, quo se encuentra ya en poder de los tribunales, se llama Crespo.

—Segun las últimas noticias, el simpático matador de toros Salvador Sanchez (Frascuolo) sigue, relativamente, bien.

A la hora en que escribimos estas líneas la fiebre ha cedido por completo, y la herida más grave, ó sea la que interesaba el periné, no le molesta lo que era de esperar.

Su médico de cabecera, el Sr. Alcaide, ha quedado altamente satisfecho de la última visita que giró á las cuatro de la tarde, encontrándole mucho más aliviado, dado su estado de gravedad.

La casa del herido, situada en la calle de Jacometrezo, núm. 41, piso segundo izquierda, se halla á todas horas completamente llena de personas deseosas de conocer el estado del enfermo, y de dos en dos horas se coloca el parte facultativo en la puerta con objeto de dar á conocer el curso de la enfermedad.

Frascuolo se halla sereno; sufre con entereza los dolores agudos que en los reconocimientos experimenta, y habla con jovialidad acerca del suceso que le tiene postrado en cama. Entre las personas distinguidas que han pedido noticias del estado de Frascuolo, recordamos á los señores duques de Sexto y conde de Heredia-Spinola, habiendo sido visitado personalmente por el duque de Veraguas, marqués de Torneros, baron de Benifayó, duque de los Castillejos y otros.

—El Consejo de ministros ha estado reunido de tres á seis de la tarde, ocupándose exclusivamente en la oposicion del presupuesto de gastos.

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 17 abril de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El presupuesto general del estado lo presentará el gobierno nivelado á las córtes pues al examinar ayer el de gastos en Consejo de ministros y al aprobarlo se vió que habia desaparecido el déficit con que el Sr. Barzanallana le sometió al exámen de sus compañeros de gabinete.

Como ningun periódico de los que suelen estar bien enterados de lo que pasa en Consejo de ministros ha dicho hoy que en el presupuesto de gastos haya hecho economías el Sr. Barzanallana ni que en el consejo celebrado ayer se haya convenido hacerlas, resulta que la nivelacion que ahora hay en los presupuestos nace de haber aumentado los ingresos calculándolos el Consejo de ministros en mayor cantidad que el ministro de Hacienda ó aceptando modificaciones que aumenten los rendimientos para el Tesoro.

Se espera con curiosidad el resultado de la junta de senadores y diputados constitucionales que decida de la conducta de dicho partido en las córtes ó que determine el retraimiento.

La opinion de las personas más importantes de dicho partido es contraria al retraimiento, pero los Sres. Sagasta y Ulloa se quejan de que el Sr. Cánovas no les haya atendido como el mismo espontáneamente les prometió.

A este efecto he oido á algun constitucional importante lo siguiente. El señor

Cánovas del Castillo poco tiempo antes de someter á la aprobacion del rey la lista de los senadores vitalicios y aun de formarla le dijo al Sr. Sagasta que, hiciera una de los constitucionales que en su concepto debieran figurar en el alto cuerpo colegislador. Al principio el Sr. Sagasta quiso escusarse de hacerlo, manifestando al presidente del Consejo que ya conocia el todo el personal político y que no necesitaba que le citaran nombres propios pero que en todo caso podia consultar á los que habian sido senadores constitucionales durante la pasada legislatura.

El Sr. Cánovas del Castillo insistió, y además, encontrando á los pocos dias al señor Ulloa le recomendó que excitara el celo del Sr. Sagasta, cuya poca actividad es de todos conocida, para que hiciera la referida lista.

Prometióselo así el Sr. Ulloa, ofreciendo al Sr. Cánovas enviársela, á lo cual contestó éste que no era necesario porque la pediria cuando llegara el momento oportuno.

No sé si el Sr. Sagasta hizo ó no hizo la lista, pero si que los constitucionales se quejan de que el Sr. Cánovas ha formado la que apareció en la Gaceta sin pedir ni recibir la del Sr. Sagasta.

Los mismos constitucionales comprenden que el cúmulo de compromisos que ha caido sobre el Sr. Cánovas para inclusiones en la lista de senadores vitalicios, basta y sobra para que no se acordara en momento oportuno de lo que habia dicho al Sr. Sagasta, pero no disimulan su enojo por este olvido.

Creo pues que los constitucionales no adoptarán el retraimiento, pero harán una oposicion al gobierno mucho más intransigente que hasta ahora.

ULTIMA HORA.

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 18, 11-30 mañana.

El Consejo de ministros sigue ocupándose de los presupuestos, los cuales se asegura que aparecerán nivelados.

Se ha concedido el titulo de ciudad á la villa de Sabadell.

El espada Frascuolo sigue más aliviado.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	11,18
Exterior.	12,20
Bonos del Tesoro.	56,00
Subs. de ferro-carriles.	00,00
Cámbios sobre Londres.	47,60
Id. sobre Paris	4,96

Madrid, 18, 1-25 tarde.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto declarando exentas de responsabilidad á las personas que poseyendo tejidos ó ropas extranjeras sin marchamo, pidan la legalizacion de dichos géneros dentro del plazo de quince dias.

Paris, 17.—Londres.—Lord Derby, contestando en la cámara de los lóres á lord Granville, ha dicho que Inglaterra habia firmado el protocolo con el único objeto de que se procediera al desarme, y que como el protocolo queda nulo y sin efecto por no haberse realizado dicho objeto, era preciso en las circunstancias actuales abstenerse de hacer provisiones sobre el porvenir.

SECCION RECREATIVA.

Se nos suplica la insercion de la siguiente poesia:

A LA INSPIRADA ACTRIZ

SRTA. D.^A SALVADORA HUERTAS

EN LA COMEDIA

«LO POSITIVO.»

SONETO.

Por el espacio azul con raudo vuelo
Desciende hácia la tierra dulcemente
La celeste Talia, solamente
Llevada de su artístico desvelo.
Cuanto más se aproxima al místico suelo,
Más honda admiración la musa siente...
Ya se acerca... Ya te oye claramente
Declamando en la escena que es tu cielo:
Y cuando dices «¡Madre! ¡¡Madre mía!!»
Afectando un dolor que el alma arredra
Y arranca mil aplausos a porfía...
Aquel momento en que tu llanto medra,
Pone en tus sienes con amor Talia,
Su corona simbólica de hiedra.

J. F. I.

COSAS DE LA CHINA.

El puesto de honor en China es el lado izquierdo.

Los europeos se quitan el sombrero para demostrar deferencia ó respecto á una persona; allí, por el contrario, se cubren la cabeza.

En china los hombres llevan trenzas, las mugeres pantalones.

En china la comida empieza por los postres y acaba con la sopa; el vino se sirve caliente.

La primera hoja de un libro chino corresponde á la última entre nosotros.

Los renglones se leen de abajo arriba y de izquierda á derecha.

La fecha de una carta empieza por el año, siguiendo luego el mes y acabando por el día, y es muy grosero el que no firma la carta, llamándose así propio estúpido.

Dos chinos, al conocerse, lo primero que se preguntan es la edad, cosa que entre los europeos se reputa altamente indiscreta; unos y otros se hallan de comun acuerdo en no decir lo verdad; el europeo suprime comunmente algunos años y el chino los aumenta.

El europeo saluda á un amigo dándole

la mano; el chino se agara las suyas propias, y considera como la mayor grosería que le pregunten por su muger.

La fórmula europea de «¿Cómo está la señora?» se sustituye en China por la de «¿Ha comido Vd. ya?»

Un europeo desafía á la persona de quien ha recibido un insulto; en China, no pocas veces, el ofendido se ahorca á las puertas de la casa del ofensor, á fin de que caigan sobre éste las iras de los mandarines y pierda sus bienes y la vida, pues la legislación china hace al inquilino responsable de los crímenes que cometen delante de su casa si no descubre los reos.

El sitio público donde los europeos guardan mayor compostura, es el templo.

Los chinos conversan en alta voz, ríen y juegan en las pagodas.

En el patio de una de ellas en Pekin, se halla establecido el mercado de perros.

Un aldeano suplicó al cura que le leyese una carta que había recibido de Madrid. Al ver que el lector iba á romper el sobre, exclamó el aldeano:

—¿No podía su merced leerla sin romper el papel?

CHARADA.

Si primera con segunda
te pasa lo que á este lego,
te aseguro desde luego
que poca salud tendrás,
pues estoy muy delicado
y es una gran pejiquera
que segunda con tercera
me obliguen siempre á tomar.
Tengo una segunda prima
que en mí curacion se empeña,
y su dulzura me enseña
á tener resignacion.
Para aliviar algun tanto
mi mal, me cuenta á su modo
la horrible historia del todo
que me causa indignacion.
Este todo fué un malvado
que en mí curacion se empeña,
y lo arrojó sobre un pueblo
que el Mediterráneo baña,
para que con fiera saña
lo asolase en su furor.

Un lego.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos días de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASLELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21
Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C.^a, S. Bartolomé, 20, pral., Madrid.

Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne:

Serrin de cuernos, pezuñas y cascos.

Poivo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se desistan en la via-férrea.

VINOS

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitjes, fabricar jahan, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.^o, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Á LOS DUEÑOS DE CAFÉS.

ETIQUETAS PARA BOTTELLAS DE VINOS Y LICORES.—500 DIBUJOS PARA ESCOGER

á 20 rs. el 100.

Dirigirse por escrito á la litografía de Primitivo Cairell, calle de Guardia, núm. 2, Barcelona.—Remitido el importe de los pedidos se sirve á vuelta de correo.

BÁLSAMO BROWNE

Eficacísimo remedio comprobado por varios profesores para la pronta y segura curacion de toda clase de úlceras, sabañones, heridas, dolores de cabeza, etc., etc.—Se espense á 4 rs. caja en la farmacia de Fabregat, calle del Medio, 21, Castellon.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante. Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Enfase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.